

Nicomedes Zuloaga Mosquera: Críticas a la democracia representativa desde la perspectiva liberal, 1958-1998

Nicomedes Zuloaga Mosquera: Criticism of representative democracy from a liberal perspective, 1958-1998

David Ruiz Chataing 

Universidad Metropolitana, Venezuela

Correspondencia: daruiz@unimet.edu.ve

Resumen. Nicomedes Zuloaga Mosquera reconoce que funcionó la democracia representativa en el plano político. Empero, cuestiona con dureza el desempeño económico del régimen. Zuloaga Mosquera analiza la economía venezolana a partir de los años sesenta y la primera crítica que arroja es que el crecimiento económico fue menor que el decenio de 1948-1958. Crítica el aumento exagerado de la burocracia, de los gastos públicos y del Estado-empresario que posee empresas siempre deficitarias. Arremete contra la política de “Industrialización por sustitución de importaciones”. El ente gubernamental debe proteger las industrias nacientes de manera moderada, pero luego debe dejarlas desarrollarse en el sentido de competir en el mercado internacional para que el país obtenga divisas duras distintas de las que se obtienen con la explotación petrolera. Hacer lo contrario, practicar un proteccionismo exagerado, va en detrimento de una economía sana y de los consumidores. Zuloaga Mosquera denuncia el excesivo estatismo, entre otras razones, porque un Estado enorme es un peligro para la libertad. Apoya la personalización del voto y la descentralización y la edificación de un Estado eficiente. El agotamiento de la industrialización de invernadero, del rentismo petrolero y un manejo corrupto e ineficiente de los recursos provenientes de la explotación de los hidrocarburos y la no realización de las reformas políticas, condujo al colapso económico y a la pérdida del sistema democrático.

Palabras clave: Venezuela, economía política, liberalismo, descentralización.

Abstract. Nicomedes Zuloaga Mosquera recognizes that representative democracy worked at the political level. However, he harshly questions the economic performance of the regime. Zuloaga Mosquera analyzes the Venezuelan economy from the sixties onwards and the first criticism he makes is that economic growth was lower than the decade of 1948-1958. He criticizes the exaggerated increase in bureaucracy, public spending and the businessman-state that owns companies that are always losing money. He attacks the policy of “Post-import substitution industrialization.” The government entity must protect nascent industries in a moderate manner, but then must allow them to develop in the sense of competing in the international market so that the country obtains hard currencies other than those obtained from oil exploitation. Doing the opposite, practicing exaggerated protectionism, is detrimental to a healthy economy and consumers. Zuloaga Mosquera denounces excessive statism, among other reasons, because a huge State is a danger to freedom. Supports the personalization of voting and decentralization and the building of an efficient State. The exhaustion of greenhouse industrialization, oil rentism and corrupt and inefficient management of resources from hydrocarbon exploitation and the failure to carry out political reforms led to economic collapse and the loss of the democratic system.

Keywords: Venezuela, political economy, liberalism, decentralization.

Recibido: 19/10/2023 Aceptado: 11/05/2024



1. INTRODUCCIÓN

En las próximas páginas reconstruiremos el pensamiento económico, social y político de liberal Nicomedes Zuloaga Mosquera, en especial, en relación al desempeño de la democracia representativa en Venezuela durante los años que van de 1958 hasta 1998. El estudio es cualitativo. Nos concentraremos en el discurso, la narrativa, los argumentos, de Zuloaga Mosquera sobre el desempeño económico y político del régimen político democrático en Venezuela desde su nacimiento hasta su final colapso en 1999. La investigación es bibliográfica-documental. Indagamos en toda la producción escrita del autor: libros, folletos, artículos periodísticos, conferencias, etc. El tema ya señalado. La ubicamos en su contexto tanto internacional como nacional. Zuloaga Mosquera es actor, testigo y analista de los años de vida de la democracia representativa en Venezuela. Estudia el desempeño económico de los gobiernos democráticos. Investiga, describe y denuncia la ineficiencia económica de los gobiernos de los años que van de 1958 hasta 1998. Profundiza en la crítica a la industrialización por sustitución de importaciones, advierte sobre los peligros de una excesiva dependencia del petróleo y exige a la democracia su modernización con el voto uninominal, la descentralización y propone la escogencia de los jueces de manera similar como se hace en los Estados Unidos. Veremos como la no rectificación del liderazgo democrático tanto en economía como en política, condujo el sistema al colapso.

Nicomedes Zuloaga Mosquera nace en Caracas, el 1 de marzo de 1926. Muere en esta misma ciudad, en julio de 2006. Pertenece a una familia de emprendedores, intelectuales, historiadores, poetas, etc. Abogado egresado de la Universidad Central de Venezuela y economista autodidacta, pues, se dedicó desde muy joven a analizar los problemas económicos y sociales del país. Plinio Apuleyo Mendoza, en el prólogo a la recopilación de los escritos de Zuloaga Mosquera, equipara al autor con Arturo Uslar Pietri, Carlos Rangel y Aníbal Romero quienes abrieron un camino distinto al país, al combatir los mitos que nos han guiado a los latinoamericanos y a los venezolanos en política y economía. Zuloaga Mosquera igualmente impulsó la fundación de publicaciones e instituciones que divulgaran los valores de la libre competencia y la economía de mercado. Estableció, en los años sesenta, la revista “Orientación Económica” (1961-1974), junto con Joaquín Sánchez-Covisa y el periódico “La Verdad” (1965-1976). Posteriormente coadyuva en la creación de CEDICE (1984-) organización dedicada a la difusión de los valores de la libertad y la responsabilidad individual. De manera pues, que estamos ante un emprendedor, intelectual y organizador de entidades para impulsar una nueva óptica de la economía y la política en Venezuela. Nicomedes Zuloaga Mosquera le reconoce a la democracia representativa que imperó la libertad política entre 1958 y 1998. Empero, cuestiona con severidad lo que considera grandes errores, sobre todo en el desempeño económico. Para Zuloaga Mosquera, la democracia es el ejercicio temporal del gobierno por una mayoría que debe respetar a las minorías. Los derechos, las garantías, concibe Zuloaga Mosquera, son el contrapeso al ejercicio del poder del Ejecutivo y el Legislativo. Zuloaga Mosquera (2001, pp. 72-73). Otro empresario y el decano del liberalismo venezolano del siglo XX, Henrique Pérez Dupuy, acepta lo planteado por Zuloaga Mosquera y agrega que democracia es libertad en el trabajo, que el hombre pueda escoger en qué y dónde trabajar. Producir y consumir lo que se le antoje mientras no perjudique al prójimo. El individuo debe tener derecho a asumir sus responsabilidades. En la democracia bien concebida hay derechos para los ciudadanos; pero también deberes. En este régimen político los ciudadanos tienen derecho de juzgar a sus gobernantes: aplaudirlo cuando se lo merece y criticarlo cuando comete errores. (Pérez Dupuy, 1965, pp. 131-133). Eugenio Mendoza Goiticoa considera que un país para progresar necesita paz y estabilidad. Los gobiernos autocráticos son inestables porque cuando se plantea la sucesión en el poder acontecen guerras civiles y violencias. La democracia garantiza una forma civilizada, legal, constitucional, pacífica, de dirimir las controversias sobre los asuntos públicos. (Ruiz, 2017, p. 157). Para Carlos Rangel la democracia es un sistema donde el poder está repartido. Las ideas, los intereses, de todos los sectores son respetados. Democracia es gobierno de la mayoría, pero con respeto a las minorías. Se sustenta en la posibilidad de armonizar ópticas diferentes; resolver los conflictos de manera negociada, pacífica. No es un régimen perfecto, pero es mejor que la tiranía o la guerra civil. (Rangel, 1981, p. 299).

Se ha planteado que las duras críticas a la democracia representativa que se observa en los escritos de Zuloaga Mosquera, es que el perteneció a uno de los grupos tradicionales de la burguesía quien repudiaba a los supuestos empresarios enriquecidos a la sombra del poder. Desde la izquierda, él ha sido acusado, también, de disfrutar de esos privilegios.

Como en las próximas páginas leeremos una dura diatriba contra las deficiencias de la democracia representativa, trataremos de sintetizar, a manera de sano equilibrio, lo que se consideran los logros de esos 40 años. Uno de los logros de la democracia es el sistema democrático mismo. En un país de caudillos, dictadores y mandones parecía imposible construir una organización legal, pacífica, civilizada, para ventilar nuestros asuntos públicos. Contra todo pronóstico, se estableció la democracia representativa. Igualmente, es significativo el Pacto de Punto Fijo, alianza mediante la cual fue posible establecer la convivencia y adecuar el ejercicio político en el país. Entre los logros de los gobiernos que se sucedieron en Venezuela a partir de 1958 están: la sucesión de gobiernos civiles, la despersonalización del poder, elecciones regulares cada cinco años, masificación de los servicios sociales; nacionalización de los recursos naturales; construcción de grandes obras que permitieron la integración física del país (puentes, autopistas) y el crecimiento económico (Siderúrgica del Orinoco, Petroquímica, represa hidroeléctrica del Guri), etc. Una política exterior alineada con los países democráticos del mundo. (Terán: 2022, pp. 100-104). También hay que mencionar la industrialización, el surgimiento de una vigorosa clase media; se desarrolló una opinión pública y aumentaron su influencia y penetración los medios de comunicación masivos gracias a una amplia libertad de expresión. (García: 2007, pp. 362-367). Se avanzó en la profesionalización y autonomía de los entes públicos con el retraso evidente del Poder Judicial; el progreso y el bienestar no se quedaron represados en las ciudades; los logros alcanzaron a las regiones; se organizaron y protestaban libremente los distintos sectores de la sociedad civil. Se estableció un régimen de convivencia sólido entre el Estado y la Iglesia; adelantó la profesionalización de las fuerzas armadas y su subordinación a la autoridad civil; en el marco de un sistema de conciliación populista de las élites cambios necesarios no se realizaron: reforma tributaria, proyecto Ratelvé, construir una economía eficiente. Se diagnosticaron ampliamente los cambios necesarios, pero no hubo suficiente voluntad política para adelantarlos. (Aveledo, 2014, pp. 11-43).

Zuloaga Mosquera sustentado en las cifras oficiales y en estudios económicos pone en evidencia que entre 1959 y 1961 se han invertido enormes recursos que no necesariamente constituyen verdadero progreso económico. Se gastan grandes sumas de dinero en enormes obras que dejó inconclusas la dictadura de Pérez Jiménez. Ha crecido la burocracia con fines exclusivamente clientelares. El desequilibrio del presupuesto es la consecuencia de hacer obras inútiles, la burocracia exagerada, el costear empresas públicas deficitarias (Aeropostal, Mersifrica, transporte público, Sidor, la Petroquímica). Las finanzas públicas no se equilibran con más impuestos y endeudamiento externo. Se sana gastando sólo lo que se tiene. Quien gasta más de lo que tiene se arruina. Sea un pulpero o un Estado. Zuloaga Mosquera (2001, pp. 37-39). El reconocido empresario venezolano Eugenio Mendoza Goiticoa, ya mencionado líneas arriba, si bien reconoce los logros de la democracia nacional, sobre todo las gestiones de sus primeros gobernantes, igualmente critica la poca eficiencia de los gastos públicos. Se deben evitar el exagerado intervencionismo, concentrar las inversiones nacionales en infraestructura, salud y educación para los sectores de más bajos ingresos. (Mendoza, 1986, pp. 60 y 121).

Respecto de uno de los temas que abarca Zuloaga Mosquera en el párrafo anterior, el de las empresas públicas deficitarias, escribe el también empresario Andrés Boulton:

En 1960 la parte del gasto público que correspondía a dichos Institutos y Empresas era, según cifras de Cordiplan, de 753 millones de bolívares, o sea alrededor del 11, 5% del gasto público total de aquel año. En 1968, el mismo organismo ha estimado esa parte en 6.515 millones de bolívares, es decir, un 45, 4% del gasto público total, siendo este presupuesto mayor que el del gobierno central en unos 400 millones. Como se puede observar la tendencia tiene un ritmo ascendente sumamente pronunciado que pasa de 11, 5% en 1960 al 45, 4% en 1968. (Boulton, 1968, p. 7)

Para colmo de males, sus egresos superan los ingresos y siempre requieren de recursos del presupuesto nacional para funcionar.

Zuloaga Mosquera reitera sus antiestatismo cuando recuerda que la economía venezolana, entre 1936 y 1957 mostró un gran crecimiento económico gracias a una menor intervención del Estado. Igualmente lo señala Joaquín Sánchez-Covisa quien describe como entre 1950 y 1957 fueron altas las tasas de inversión, la inmigración de mano de obra especializada, el producto interno bruto. (Sánchez-Covisa, 1968, pp. 16-30). Héctor Silva Michelena al respecto señala: “el crecimiento económico de la economía entre 1950-1957 fue excepcional: rondó un diez por ciento interanual en términos de ingreso nacional” (Silva Michelena, 1997, p. 145). Al introducirse políticas económicas estatistas a partir de 1959, comenzó una rápida caída de la misma. Altos impuestos, control de cambio, aumento de la inseguridad, etc. Han hecho crecer la desconfianza y la desinversión. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 49-51). Con motivo de aproximarse un nuevo proceso electoral presidencial, en 1963, Zuloaga Mosquera hace un balance de la gestión económica del gobierno de Rómulo Betancourt y del partido Acción Democrática. Durante este quinquenio se han gastado 28 millones de bolívares diarios que se han sufragado aumentando los impuestos directos e indirectos. La inversión neta descendió desde casi cuatro mil millones en 1959 hasta sólo mil quinientos millones en 1961. Hasta 1959 el ingreso nacional creció constantemente: “y así había aumentado de 8.600 millones en 1950 hasta aproximadamente 19.700 millones en 1959” (Zuloaga Mosquera, 2001, p. 85). La remuneración del trabajo, el ingreso nacional ha caído aceleradamente después de 1959. Lo único que ha aumentado, a tres mil millones de bolívares, es la burocracia. La economía crece a una tasa inferior que la población. Es decir, nos estamos empobreciendo. En descargo del gobierno de Rómulo Betancourt, tenemos que recordar que enfrentó conspiraciones militares de derecha e izquierda y alzamientos guerrilleros. La amenaza comunista, en especial, generó mucha desconfianza entre los inversionistas.

2. DESARROLLO

La industrialización por sustitución de importaciones

Esta política económica que se aplicó en América Latina tiene muchos detractores. Empero, también quien defienda sus frutos, por lo menos en sus inicios. La industrialización por sustitución de importaciones generó a partir de los años cincuenta crecimientos económicos, diversificación económica (sobre todo en las grandes economías de Brasil, México y Argentina) y disminuyó las tasas de desempleo. (French-Davis, Muñoz y Palma, 1991, p. 83). Nicomedes Zuloaga Mosquera, respecto del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) adoptado por Venezuela desde los años cuarenta, sostiene que está deformado, que es una industrialización forzada. Se establecen industrias que requieren hasta importar la materia prima que necesitan para producir. Y si no se pueden importar los insumos, no funcionan. Se instalan empresas que no son realmente productivas, sino que son justificaciones de privilegios. (Zuloaga Mosquera, 2001, p. 65). Las “ganancias” de estos ricos en Venezuela han sido producto más de privilegios que de un esfuerzo continuado. Zuloaga Mosquera señala que basados en la idea de una división internacional del trabajo, Venezuela debe producir lo que tenga más ventajas de acuerdo a sus condiciones. La idea de la autosuficiencia total, es decir que debemos producir todo lo que consumimos, es utópica. El Estado debe proteger las industrias que puedan competir en el mercado internacional y sustituir al petróleo como proveedor de divisas duras. Se debe retirar el apoyo a industrias artificiales que no se pueden sostener por sí mismas. Sentencia Zuloaga Mosquera: “Altos aranceles para proteger una industrialización forzada es un impuesto y costos muy altos para el pueblo” (Zuloaga Mosquera, 2001, p. 68). Invertir en industrias de invernadero es dilapidar los recursos provenientes de la explotación petrolera. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp.103-104). Otras voces críticas sobre el proceso de industrialización en Venezuela las recoge Gerardo Lucas en su escrito sobre el tema. Orlando Araujo señalaba que el crecimiento económico derivaba del impulso generado por los gastos del Estado; la industria era importadora de materia prima y trabajaba poco con los recursos nacionales; había un marcado contraste entre el capital invertido y el poco empleo creado y una inversión extranjera incontrolada en la manufactura. El partido socialcristiano Copei denunciaba la competencia internacional con nuestras industrias incipientes; el desnivel tecnológico, la carencia de suficiente espíritu empresarial y la escasez de mano de obra calificada. Domingo Felipe Maza Zavala, por su parte,

señala que uno de los problemas de nuestro desarrollo industrial consiste en la necesidad de pasar de actividades artesanales a fabriles para aumentar la productividad y mejorar la calidad y así ampliar el mercado interno. Ítalo Santaromita y Paúl Vizcaya insiste en que muchas industrias estaban protegidas por el Estado y no llenaban los requisitos para un sano desarrollo industrial. En algunas empresas no se habían realizado estudios de factibilidad, en otras prevalecían el ensamblaje o el envasado. Santaromita y Vizcaya observan que hay excesos de capacidad instalada; patentes que requerían la reglamentación de su uso y limitación de los plazos; excesivos beneficios; sueldos fastuosos de los ejecutivos y falta de control de calidad. (Lucas, 2006, pp. 73-78). La historiadora Catalina Banko identifica las causas de la desaceleración del crecimiento industrial hacia finales de los años sesenta a:

Las limitaciones del mercado interno, tanto por su reducido tamaño como por la desigual distribución del ingreso. Por otra parte, el proteccionismo, herramienta primordial para la etapa de despegue, se había convertido en un factor que, a mediano plazo, estaba frenando las posibilidades de expansión del sector, ante la ausencia de incentivos para multiplicar las inversiones y elevar la competitividad. (Banko, 2007, p. 135)

En todo caso, las críticas que realizó Nicomedes Zuloaga Mosquera al modelo de industrialización por sustitución de importaciones, fueron válidas y lamentablemente desoídas por el sector gubernamental.

Contra el Estatismo

Ramón Rivas Aguilar afirma que a raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez arrecia la intervención del Estado en la economía. La segunda guerra mundial y el hecho de que el Estado venezolano era el propietario del subsuelo de donde se extraía el petróleo, acentuaron las tendencias intervencionistas estatales. Luego de las administraciones de López Contreras y Medina Angarita se afirmó la convicción de desarrollar una economía capitalista con fuerte intervención estatal (Rivas Aguilar, 2000, pp. 111-114).

Zuloaga Mosquera, por su parte, arremete con firmeza contra el exagerado estatismo aplicado a partir de la administración de Rómulo Betancourt en 1959. Esto condujo al decaimiento de una de las economías más prósperas del mundo. Entre las medidas intervencionistas que han deteriorado la economía están:

- 1) La aprobación por parte del Congreso de la República en 1960 de una Ley de Regulación de Alquileres.
- 2) Los planes de emergencia, una economía deficitaria por exceso de gastos, los controles de cambio, los aumentos periódicos y reiterados de impuestos.
- 3) La política sindical de aumentos compulsivos de los salarios en momentos de una crisis económica.
- 4) Tomar medidas socializantes desconociendo los mecanismos básicos que determinan el equilibrio del mercado. Esto ha incidido en la retracción de inversiones, la salida de capitales y la casi total paralización de las inversiones privadas extranjeras. (Zuloaga Mosquera, 2002, pp. 51-64)

Estas erróneas políticas de control de precios han paralizado la construcción de viviendas para alquiler y ha llevado al sector lácteo, intervenido por el Estado, al colapso (Zuloaga Mosquera, pp. 79-80).

Zuloaga Mosquera cuestiona cuando combate el intervencionismo estatal, la política del Estado-empresario. El autor pone el ejemplo de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR). Esta empresa sufre pérdidas por un millón de bolívares diarios. El gobierno oculta este hecho mediante confusos balances de la acería. Los venezolanos pagamos un acero costoso dizque para proteger la producción nacional. Se establecen decretos para evitar la competencia que pudiera conducir a que los consumidores venezolanos compren tubos más baratos. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 114-115). Este modelo económico, la ISIS, se agota en Venezuela hacia mediados de los años 70. Y coincide con un decaimiento del rentismo petrolero. Al finalizar el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez se produce una caída de los precios del petróleo que, unido a las erradas políticas económicas, desatarán una crisis sin precedentes. Como lo resume Giuseppe de Corso:

La economía venezolana viene atravesando una de las más graves y largas crisis económicas del siglo XX. Prácticamente desde 1978 los indicadores económicos muestran una marcada tendencia negativa: la caída brutal del ingreso disponible de la población, la redistribución de la riqueza hacia una pequeña capa de la sociedad, los altos niveles de inflación, el estancamiento del aparato productivo, la deuda externa, el déficit fiscal, las bajas tasas de inversión pública y privada, entre otros graves males, son los elementos que caracterizan el comportamiento de la economía nacional en los últimos veinte años”. (De Corso, 1995, p. 7)

Según distintos analistas, el punto de inflexión para pasar de una economía prudentemente conducida a otra de descomunales errores en la política económica, fue el del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Durante esta gestión se entregaron enormes sumas de dinero a supuestos empresarios que los invirtieron en otras áreas, los depositaron en cuentas en el exterior y los utilizaron para construirse enormes casas en los Estados Unidos. Para Aníbal Romero la estatización de la economía alcanzó durante este período cifras asombrosas. Hacia fines de 1977 las empresas del Estado representaban 72 por ciento del PTB. Las más importantes empresas del país estaban en manos del Estado. El fracaso del V Plan de la Nación era un hecho prácticamente desde el inicio de su ejecución. El sector manufacturero descendió del 12% al 3.5 % en 1977; el aporte de la agricultura a la economía doméstica descendió de 7% entre 1961 y 1970 a 6.6% entre 1971 y 1975; las exportaciones no mineras no se materializaron; las exportaciones no tradicionales ascendieron para diciembre de 1977 apenas al 2% del volumen total; Por el contrario, se dispararon las importaciones, el endeudamiento externo, se hicieron deficitarias la balanza de pagos y la comercial. Y las reservas internacionales descendieron 21%. (Romero, 1987, pp. 64-65). Para este momento, el Estado venezolano, según Mauricio García Araujo, es: “el gran productor, empleador, financista e inversionista. El Estado afianzó su posición como eje y motor central de la actividad económica nacional” (Krygier, 2010, p. 215). Para el cubano-venezolano Alberto Krygier, de quien tomamos la cita anterior, el problema del Estado venezolano no es que sea grande o pequeño. El problema es que es ineficiente (Krygier, 2010, p. 216).

Nicomedes Zuloaga Mosquera es testigo, analista y actor de los acontecimientos económicos, sociales y políticos de todos estos años de la democracia. Con motivo del conocido como viernes negro del 18 de febrero de 1983, fecha en que se estableció un control de cambios por parte del gobierno de Luis Herrera Campins para contrarrestar la fuga de capitales y la caída de las reservas internacionales. Zuloaga Mosquera emite su severa opinión. Considera que se acabaron los dólares a 4:30 porque la moneda venezolana estaba devaluada hace tiempo. La raíz de esta depreciación es la desconfianza. Y esta se origina en el despilfarro, por los privilegios de quienes tienen sus negocios amparados en el poder; por la mala administración de los recursos provenientes del petróleo. Desconfianza por el despojo de sus dólares a PDVSA. Desconfianza por la burocracia y la corrupción (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 145-147).

La crisis se fue agravando durante los gobiernos de Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi. Estos aplicaron reformas estructurales, las cuales abandonaban ante la reacción negativa de la ciudadanía o al aumentar los precios del petróleo. Volvían a las viejas políticas económicas del controles, subsidios y gasto público. Contra esta práctica política se pronuncia Ricardo Villasmil Bond:

El horizonte temporal de los gobernantes no es lo suficientemente largo como para estimularlos a cargar con el costo político que significaría desnudar y enfrentar la crisis. Ello los induce a privilegiar medidas orientadas a postergar el ajuste, aun a sabiendas que ello atenta en contra de la inversión, el empleo y el bienestar en general.

En estas condiciones, todos los demás objetivos de política económica quedan supeditados a la supervivencia en el poder”. (Villasmil Bond, 2005, p. 57)

Mientras tanto, en América Latina se da igualmente un agotamiento del modelo por sustitución de importaciones, el encarecimiento de los créditos por el aumento de las tasas de interés, la subida de los precios del petróleo, condujeron a la insolvencia de varios países y a la crisis de la deuda externa. Con estos acontecimientos se

plantea la urgencia de reorientar las estructuras económicas y políticas. Entre los principales cambios que había que realizar, derivados del llamado Consenso de Washington, era la implementación de economías de mercado, un rol protagónico del sector privado, así como la superación del Estado proteccionista. (Martínez y Soto, 2012, pp. 35-69). Igualmente se planteaba la necesidad hacer más eficiente al Estado y democratizar sus estructuras (Lora, 2007, pp.1-64).

En sentido contrario a las administraciones de Herrera Campíns y Lusinchi, de aplicar medidas coherentes y permanentes para conducir la economía al libre mercado y la competencia internacional, se orientó el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez. Las medidas económicas que incluían la libre convertibilidad de la moneda, eliminación de subsidios y aumento de la gasolina, entre otras, sorprendió a la población que esperaba, y se le había ofrecido en la campaña electoral, el retorno a la prosperidad del primer gobierno de CAP. Se desató entonces lo que la prensa llamó el “Caracazo”, un estallido social iniciado en Caracas y Guarenas y que se extendió a las principales urbes del país. Se quemaron unidades de transporte público, se saquearon abastos y centros comerciales. La alteración del orden público supero con creces la capacidad de control de los cuerpos policiales. El Ejecutivo Nacional ordenó una militarización con el Ejército de la ciudad y la suspensión de garantías. Esto generó una masacre. Algunos hablan de trescientos muertos. Otros de tres mil fallecidos. Zuloaga Mosquera recuerda que en Venezuela hay enriquecidos a la sombra del poder, que las garantías económicas están suspendidas desde los años sesenta y no se trabajó para construir una economía eficiente. Se fomentaron fortunas con la moneda barata. Se incrementaron los millonarios con los créditos recibido por la Corporación Venezolana de Fomento; aumentaron los ricos al contraerse una deuda externa enorme con intereses variables; nacieron muchas fortunas con el sistema de establecer márgenes de ganancia desde el Estado a las empresas protegidas; también surgieron adinerados con los alimentos subsidiados que se contrabandearon hacia el exterior. El sistema de control de cambio también enriqueció a muchos con el régimen de cambios diferenciales. El sacudón del 27 de febrero se originó en esa forma corrupta, privilegiada, de hacer riqueza. Sin embargo, le reconoce a CAP el hecho de hacer el esfuerzo de sanear la economía, estableciendo una economía de mercado. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp149-151). Los intentos de golpes de Estado del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, el enjuiciamiento y, finalmente, la salida del poder de Carlos Andrés Pérez por acusaciones de corrupción por el mal uso de la partida secreta, terminaron con el programa del “Gran Viraje”. En tiempos más recientes Eugenio A. Guerrero y Luis Alfonso Herrera Orellana exponen las causas del “Caracazo”. El estallido social no se desencadena sólo por el aumento de las tarifas de transporte. La anteceden como causas el agotamiento del rentismo petrolero que impactó en el deterioro económico y social de la población. La sobrevaloración de su liderazgo por parte de Carlos Andrés Pérez que no entendía el inmenso muro que tenía ante sí: la población que se aferraba al populismo y rechazaba asumir la conciencia de la responsabilidad individual; los empresarios protegidos por el Estado, militares corruptos o resentidos por la ineficiencia y la corrupción y mentalidades anacrónicas de los dirigentes de los partidos tradicionales se confabularon contra los cambios y contra Carlos Andrés Pérez (Guerrero et Herrera, 2018, pp. 171-179).

Como no se avanzó en las reformas en sentido de construir una economía eficiente, el país se continuó deteriorando. Para el economista Pedro Palma los años del segundo gobierno de Rafael Caldera se caracterizaron por:

...un agudo desequilibrio fiscal, por el estallido de una crisis financiera que se venía gestando desde hace varios años, por la reducción de los precios internacionales del petróleo, por un repunte inflacionario de importancia, y por una recesión en las actividades económicas distintas al petróleo (Palma, 1999, pp. 97).

En 1994, durante el gobierno del Doctor Ramón J. Velásquez y comienzos del segundo gobierno de Rafael Caldera, estalla la llamada crisis financiera. Para colmo, son años de bajos precios del petróleo, como ya se ha indicado, lo que agrava la crisis económica. Aumenta la desconfianza. Los bancos hacen inversiones riesgosas que generan temor en los ahorristas. Estos, atendiendo a los rumores, tratan de sacar sus dineros de las entidades financieras. El gobierno interviene algunos bancos. En vez de cumplir la reciente ley de Bancos, el Estado entregó enormes recursos a los banqueros fraudulentos quienes se llevaron esas fortunas al exterior. El nombramiento de izquierdistas en puestos claves de la economía, acentuó la desconfianza. A pesar del control de cambio, de las amenazas y las sanciones, los

ahorristas, los empresarios, cualquiera que tenía dinero en bolívares trataba de cambiarlos a dólares, al precio que fuera, y llevárselos al exterior (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 224-226).

Zuloaga Mosquera cuestiona con dureza la segunda administración de Rafael Caldera. Considera a Caldera expresión del peor populismo. Zuloaga Mosquera usa el término como sinónimo de mal gobierno, de ineficiente y corrupto. Guadalupe Salmorán Villar estudia el concepto en el ámbito universal. El término es polisémico. En general, se caracteriza por una invocación del pueblo como agente de los destinos del país. El populismo suele ser intervencionista de Estado en economía y avala las tendencias redistributivas de la riqueza. Surge cuando los marcos económicos, sociales y políticos existentes no satisfacen las necesidades de la gente. Aparece en procesos de democratización de las sociedades. (Salmorán Villar, 2021, pp. 183-203). Aníbal Romero señala que hay en nuestras democracias un estilo populista. Todos los sectores se someten a unas reglas de juego y cada uno espera satisfacer sus aspiraciones de bienestar y progreso. Los grupos más desorganizados, los pobres y marginados, reciben menos de la riqueza producida y tiende a concentrarse la prosperidad en los grupos poderosos. Los populismos suelen ser estatistas, distributivistas. Nuestro populismo es demagógico, electorero, cortoplacista. El populismo es adversario de los empresarios y del mercado. El populismo es paternalista. Esa forma de gobernar entre nosotros ha incrementado las siguientes distorsiones: aumentó el poder económico del Estado y debilitó la economía privada; generó parasitismo empresarial; a los trabajadores se les garantizó un alto nivel de vida con baja productividad; se disparó el clientelismo, el consumismo y la corrupción. (Romero, 2022). Zuloaga Mosquera sin entrar en teorizaciones considera a Caldera fiel representante de esa política errónea de ofrecer lo que no se puede realizar. Es el caso de la propuesta gubernamental de prestaciones sociales que se incorporan a la Ley del Trabajo. Indica el autor, que lo único que mejora las condiciones de vida del trabajador, los salarios, es el aumento de la productividad. En Estados Unidos, sin tanta legislación social, el salario real del trabajador es más alto que el del venezolano, porque es mayor su productividad. En Venezuela para costear los aumentos de salarios compulsivos se les financia con dinero inorgánico. Con emisión de billetes del Estado por encima de los bienes producidos. Esto en realidad, reduce el salario real y dispara la inflación. Para aumentar la productividad del trabajo se requiere inversión, maquinarias, educar al trabajador para que produzca más y mejor. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 189-190).

En tiempos recientes, la excesiva intervención del Estado en la economía se ha desprestigiado. Gerver Torres recuerda que el Estado debe garantizar la disponibilidad y acceso a los servicios públicos. Pero debe estimular la inversión privada en el sector y actuar como ente regulador. El Estado debe descentralizar, desmonopolizar, privatizar, regular y educar al ciudadano como consumidor. El Estado debe acometer inversiones de infraestructura. Para ello debe acudir a los recursos de la sociedad, sector privado nacional e internacional. (Torres, 1995, pp. 14-15). En todo caso las críticas de Nicomedes Zuloaga Mosquera al estatismo excesivo están completamente justificadas y demostradas en el colapso reciente del gigantismo estatal.

Las reformas políticas que requiere la democracia

La democracia venezolana tiene su más cercano antecedente, paradójicamente, en las dictaduras de los generales tachirenses Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Durante estos mandatos se construye un aparato militar moderno, se destruye a las montoneras caudillescas y cierra el ciclo de las guerras civiles. Se establece el orden público sin el cual es imposible la futura democracia, se avanza en la integración territorial con la construcción de carreteras y se crean la Hacienda Pública, la Cancillería, entre otras instituciones. A partir de 1936, con el gobierno del General Eleazar López Contreras y su programa de Febrero se implementa la idea de planificación, de intervención del Estado en la economía y se avanza en la edificación de un Estado Social. Se hace un gran esfuerzo sanitario, educativo y cultural. Se crean instituciones para hacer más eficiente la acción del Estado en estas áreas: Ministerio de Sanidad, de Agricultura y Cría, del Trabajo y Comunicaciones, el Banco Industrial de Venezuela, el Instituto Nacional de Higiene, el Banco Central, el Consejo Venezolano del Niño, el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y el Instituto Nacional de Obras Sanitarias. Se da una transición hacia estructuras políticas más abiertas que facilitaron el desarrollo de la sociedad civil y de las organizaciones políticas. Esta labor se intensificó durante el gobierno de Isaías Medina

Angarita quien manejo una concepción gradualista de los cambios lo que repercutió en que se exacerbaban los conflictos. Luego del derrocamiento de Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945, se inicia un proceso político conocido como el trienio adeco, el cual estableció el sufragio universal, directo y secreto el 15 de marzo de 1946. Se caracterizó por una ampliación de la participación política y del establecimiento de la democracia representativa. Igualmente se promulgó una avanzada Constitución, la de 1947. Se avanza en un proceso de fortalecimiento del Estado en todos los ámbitos de la vida nacional. Igualmente se adelanta en la organización en sindicatos de los obreros y los campesinos. Todas estas mudanzas incomodaron a los sectores tradicionales y a otros más recientes. Estos últimos consideraban que prevalecía una actitud hegemónica por parte del partido de gobierno. El clima político se enrareció y esto condujo al golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948. Se inicia así un nuevo período de dictadura militar. Se disuelve y persigue a Acción Democrática y se desmantela todo el orden democrático constitucional. Con una enorme disponibilidad de recursos provenientes del petróleo el Estado perezjimenista se trazó metas de transformación física del país. El Estado continuó asumiendo funciones empresariales cuando estimula las industrias básicas (hierro, hidroelectricidad, petroquímica y una red ferroviaria nacional).

El 23 de enero de 1958 otro golpe de Estado da al traste con la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez acusándolo de conculcador de las libertades y de peculado. Se inicia una nueva etapa democrática representativa que va a durar de 1958 hasta 1998. El Estado incrementa su participación en la economía y en la vida del país. Y se blinda el proceso contra las dictaduras con el Pacto de Punto Fijo. El nuevo sistema se sustenta en la alianza de los partidos, en un gran gasto social y en reformas estructurales que van sacando la nación del atraso. Se implementa la industrialización por sustitución de importaciones que hizo posible en su primera etapa la generación de bienes y servicios, de creación de empleos y una menor dependencia de los productos del exterior. En el plano político, se fomentó el pluralismo, la tolerancia, la convivencia de diferentes sectores e ideas. A partir de 1974, durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez se intentó saltar etapas hacia el pleno desarrollo sin contar con el músculo institucional necesario. En cierta forma la sociedad se intoxicó con esos enormes recursos económicos y se intensificó la inflación, el déficit fiscal, etc. Durante la administración de Luis Herrera Campíns aumentó el monto de la deuda externa, la fuga de capitales y la desconfianza. Todo esto condujo al viernes negro del 18 de febrero de 1983. La crisis se acentuaba con una devaluación, control de cambio y el despertar de la ilusión de que éramos un país rico y que el Estado podía proveerlo todo sin mucho esfuerzo de los ciudadanos. Se acentuaba el paternalismo, la ineficiencia y la corrupción. En 1984 se crea la “Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre) como un intento de atajar el deterioro generado por el decaimiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el rentismo petrolero, y un Estado centralista y populista. Las reformas apuntaban hacia la descentralización, la participación, la representatividad y la eficiencia. Las reformas encontraron muchas resistencias en los partidos tradicionales, AD, Copei y en los sectores beneficiados por el orden agotado que había que cambiar. El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez y su programa denominado “El Gran Viraje” se planteó cambios profundos en lo económico hacia el mercado y la competitividad y en el plano político hacia la descentralización, que no fueron bien recibidos por una sociedad acostumbrada a los cogollos y a la abundancia. Luego, derivada del estallido social de febrero y de los intentos de golpes de Estado, se formó la Comisión para la Reforma de la Constitución de 1961, presidida por Rafael Caldera. Proyecto reformista que no contó con la suficiente voluntad política para adelantarlos. Los partidos políticos AD y Copei se desprestigiaron, en el marco de una aguda crisis económica y social, que arrastró con ellos al sistema democrático (Stambouli, 2020). Esta vasta glosa de la evolución del Estado en Venezuela en el siglo XX tomada de Andrés Stambouli, muestra como la tarea era transformar la economía en eficiente y democratizar las estructuras de un Estado centralista, afectado de gigantismo, ineficacia y corrupción. Un Estado que no se transformó el mismo mientras cambiaba a la sociedad venezolana. El ente estatal requería de una actualización para que pudiera continuar la modernización de Venezuela. Entre las grandes deficiencias que se observaban desde mediados de los años setenta están:

El funcionamiento ineficaz de la administración pública, la baja calidad de los servicios sociales, el abandono de la educación y la salud, fueron algunas de las carencias que llevaron al gobierno a vislumbrar la necesidad de iniciar una serie de transformaciones que hicieran al Estado más eficiente. Pero a estas fallas de la administración pública, se añadían ahora, además, las demandas de una profundización de la democracia que perseguían una mayor participación y cuestionaban el monopolio representacional de los partidos, la concentración de poder en el gobierno central nacional, la falta de representatividad de los servidores públicos electos, la carencia de responsabilidad de los elegidos frente a sus electores y otros” (Curraño, 2002, p. 104).

Eugenio Mendoza Goiticoa se hace eco de este clamor por reformas políticas que democratizaran el sistema político y electoral. Mendoza apoya en 1976 el voto uninominal para las elecciones legislativas y municipales; reclama votar por personas y no por listas cerradas o bloqueadas; las regiones deben escoger a los candidatos provinciales; deben separarse los comicios presidenciales de los legislativos y locales; los gobernadores deben ser elegidos por el voto popular de los estados. Mendoza defiende una suerte de federalismo que dinamice, oxigene y acerque al pueblo a la democracia representativa. (Mendoza, 1986, p. 328). Es en este contexto es en el que se desenvuelve la labor intelectual, periodística, de Zuloaga Mosquera. Éste, como buen liberal, es de la convicción, según la cual, la libertad es una sola. Que no puede mantenerse la libertad política sin las libertades económicas. Las libertades son solidarias entre sí. Por ello, también se preocupa por los necesarios cambios que requiere nuestro sistema político. Se requiere establecer el voto uninominal para que los ciudadanos tengan mayor control sobre sus representantes; se requiere una nueva Ley del Poder Judicial porque esta institución está partidizada y controlada por mafias judiciales. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 190-192). En entrevista que le hace a Zuloaga Mosquera el Presidente de RCTV, Marcel Gracier, el 4 de agosto de 1991, el autor expresa el contenido de una comunicación enviada al Congreso de la República por varios intelectuales (Uslar Pietri, Burelli Rivas) referida a los cambios que hay que adelantar para modernizar el sistema político. Entre estos, moderar legalmente la voluntad de la mayoría; nuevos procedimientos para nombrar los jueces, el establecimiento de tributos, etc. El aumento de la abstención, que bordea, el 70%, obliga a realizar importantes cambios constitucionales. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 202-215). Para derrotar el populismo se requiere extirpar de la Constitución el otorgamiento de beneficios demagógicos que no son propiamente garantías ni libertades. (Zuloaga Mosquera, 2001, pp. 238-255). Emeterio Gómez, economista perteneciente a una generación liberal más reciente, coincide con Zuloaga Mosquera en su apreciación de la Constitución de 1961. Esta carta magna está hecha para la solidaridad y deja a un lado la necesidad de educar en la competencia, la economía de mercado y la importancia de respetar la propiedad privada. Hay en esa ley de leyes una abrumadora presencia de la idea de justicia social, actividad del Estado en la economía y prevalece la idea de la justicia distributiva. No hay en ella sentido de la responsabilidad individual. El Estado provee de todo. (Gómez, 1992, pp. 9-23).

Nicomedes Zuloaga Mosquera emprendedor, organizador y divulgador de los valores de la libertad de mercado y la responsabilidad individual, y crítico de la conducción económica realizada durante la democracia representativa, defendió durante más de cuarenta años la consolidación de una democracia moderna y una economía eficiente. La no realización de estos cambios económicos, sociales y políticos sugeridos por el empresario y periodista derivó, primero, en la llamada “Revolución Bolivariana”, en el colapso de la economía nacional y la supresión del régimen político democrático.

3. CONCLUSIONES

Nicomedes Zuloaga Mosquera, pensador liberal, con abolengo de emprendedores, intelectuales, historiadores, poetas, hombres públicos probos, fue también un organizador de instituciones y publicaciones que divulgaron las virtudes de la responsabilidad individual y la libertad de mercado. En cierta forma desempeñó un liderazgo empresarial renovador. A partir de los años sesenta, tiempos de restablecimiento de la democracia representativa en el país, asumió la tarea de monitorear el funcionamiento del sistema económico y político nacional. A lo largo de más 40 años desde el parlamento, la prensa, la academia, la conferencia dictada a sus pares empresariales, fue duro crítico del aumento desproporcionado de la burocracia, el gasto público, del Estado-Empresario responsable de empresas públicas

permanentemente deficitarias. Igualmente cuestionó la industrialización sustitutiva de importaciones por hacer de nuestro sistema productivo cerrado, no competitivo y sufragado por el Estado en detrimento de la sociedad en general y los consumidores en particular. Denuncia la utopía de que debíamos producir todo lo que consumíamos. Venezuela debe producir las mercancías y los servicios en los que tenga ventajas comparativas y competitivas. También auspició una modernización del sistema político excesivamente centralista, populista, paternalista e ineficiente. Impulsó el voto uninominal en contra del sufragio cerrado y partidista, la descentralización y la actualización de las instituciones en el sentido de hacerlas más eficientes. Advirtió que la no realización de estos necesarios cambios conduciría a la economía y al sistema democrático al fracaso, como en efecto aconteció.

Referencias

- Aveledo, G. (2014). *La segunda república liberal democrática, 1959-1998*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Banko, C. (2007). Industrialización y políticas económicas en Venezuela. *Cuadernos PROLAM* 1(6), 129-147.
- Boulton, A. (1968). *Los institutos autónomos y las empresas del Estado*. Caracas: Asociación Venezolana de Ejecutivos.
- Curraño Conde, E. (2002). Desarrollo político y democratización de la gestión pública: el proceso de la reforma del Estado en Venezuela (período 1984-1999). *Opción* 18(39), 102-125.
- De Corso, G. (1995). *Empresarios, política y economía: un ensayo sobre la crisis venezolana, 1978-1995*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- García González, A. (2007). La política económica del Estado Venezolano: 1945-1970. *Mañongo*, XV (29), 357-370.
- Gómez, E. (1992). La Constitución de 1961 y la creación de una economía competitiva en Venezuela. *Hacia una nueva Constitución*. Caracas: CEDICE.
- Guerrero, E. et. Herrera Orellana, L. (2018). *La cultura política del fracaso: estatismo, socialdemocracia y los orígenes de la hecatombe republicana en Venezuela*. Caracas. Editorial Galipán.
- Krygier, A. (2010). *Cultura Corporativa y Desarrollo Empresarial*. Caracas: La Galaxia, La Galera.
- Lora, E. (2007). La reforma del Estado en América Latina: una revolución silenciosa. *El estado de las reformas del Estado en América Latina*. Washington, Banco Mundial; Mayol Ediciones S.A., 1-64.
- Lucas, G. (2006). *Industrialización contemporánea en Venezuela: política industrial del Estado 1936-2000*. Caracas: CONINDUSTRIA: Universidad Católica Andrés Bello.
- Martínez Rangel, R. et. Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*. México, 35-69.
- Mendoza, E. (1986). *Ideario y Acción de un venezolano*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- Palma, P. (1999). La economía venezolana en el quinquenio 1994-1998. De una a otra crisis. *Nueva Economía*. VIII (12), 97-158.
- Palma, G.; Muñoz, O. et. French-Davis, R. (1997). Las economías latinoamericanas. *Historia de América Latina*. Vol. 11, 1993, pp. 83-61.
- Pérez Dupuy, H. (1965) *El mejor método de una economía liberal*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Rangel, C. (1981) *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rivas Aguilar, R. (2000). *Estado y Desarrollo Capitalista en Venezuela (1941-1945)*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Romero, A. (1987). *La miseria del populismo. Mitos y realidades de la democracia en Venezuela*. Caracas: Ediciones Centauro.
- Ruiz Chataing, D. (2017). Visión de Venezuela en los escritos de Eugenio Mendoza *Eugenio Mendoza Goiticoa: empresario y buen ciudadano*. Caracas: Universidad Metropolitana, pp. 157-171.

- Salmorán Millán, G. (2021). *Populismo. Historia y Geografía de un concepto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Sánchez-Covisa, J. (1968). La evolución económica de Venezuela de 1950 a 1967. *Orientación Económica*. (27), 16-30.
- Silva Michelena, Héctor (1997). La crisis de los nuevos tiempos. (y una larga mirada a las políticas públicas 96-97). *Historia Mínima de la Economía Venezolana*. Caracas: Fundación de Los Trabajadores de Lagoven, 1997, pp. 143-198.
- Stambouli, A. (2020). Siglo XX venezolano. Concepción y desarrollo del Estado Moderno venezolano a lo largo del siglo XX. *ProDavinci.com/concepción-y-desarrollo-del-estado-moderno-venezolano-a-lo-largo-del-siglo-XX/* 22 / 11 / 2020
- Terán Solano, D. (2022). Venezuela, 1958-1978: Dos décadas excepcionales en nuestra historia. Un análisis de los veinte primeros años de la democracia representativa *Tiempo y Espacio*. XL (77), 89-120.
- Torres, G. (1995). *Entre la realidad y la utopía ¿qué debe hacer el Estado?*. Caracas. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA).
- Villasmil Bond, R. (2005). *Lecciones aprendidas de política económica en Venezuela 1936-2005*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.
- Zuloaga Mosquera, N. (2001) *Política en pretérito*. 40 años de oposición ideológica. Caracas: Panapo.